

POR QUE Y PARA QUE LA ENSEÑANZA DE FILOSOFIA EN SECUNDARIA

por el PROF. GUILLERMO SANHUEZA

I DELIMITACION DEL TEMA

El tema del presente trabajo implica dos determinaciones previas: 1º la del objeto y fines de la Filosofía, y 2º la de los fines de nuestra Enseñanza Secundaria.

Sólo después de haber realizado estas precisiones se podrá abordar estrictamente el tema. Hay que tener presente que se trata de los fines de dicha enseñanza, es decir, de su teleología y no de su metodología. Se trata de saber "por qué" y "para qué" se ha de enseñar Filosofía y no de "cómo" hacerlo.

Si bien es difícil separar totalmente en el curso de la exposición la consideración de los fines de la de los medios, se prescindirá en este trabajo, en la medida de lo posible, de las reflexiones metodológicas, por existir mayor material bibliográfico al respecto y por la importancia que tiene la misma experiencia docente en ese sentido.

Este trabajo no pretende exponer ideas originales, sino que, fundamentalmente, quiere dar a conocer y organizar un material disperso, es caso y, por lo general, de difícil acceso.

Se ha eludido deliberadamente el modo académico de exposición abreviando lo más posible las referencias a temas conocidos por los profesores, evitando desarrollos innecesarios y toda reiteración histórica. De este modo se ha creído atenerse fielmente al tema, ya que se trata de la enseñanza de la Filosofía y no de la Filosofía en sí misma.

Sólo se ha querido elaborar un instrumento conceptual que sea útil para los jóvenes profesores y, a la vez, estimular investigaciones de la misma índole de las que tan necesitada está nuestra segunda enseñanza.

II OBJETO Y FINES DE LA FILOSOFIA

Es difícil determinar de manera unívoca el objeto y los fines de la Filosofía, ya que desde la Antigüedad hasta nuestra época han existido criterios opuestos al respecto. Todos tenemos presente que "la Filosofía es una preparación para la muerte", o "un diálogo del alma

consigo misma en torno del Ser", "una preparación para la vida"; o que la Filosofía es "una educación" o "debe cuidarse de ser edificante". Hemos elegido expresamente algunas definiciones en las que se pone de manifiesto la disparidad o la unilateralidad de criterios, para mostrar la dificultad del problema; problema que, en parte, está fuera de los límites de este trabajo, ya que aquí se trata de la "Filosofía como materia de enseñanza" y no de la "Filosofía como problema", según ha dicho con acierto el profesor Fink.

A los efectos de nuestro tema, señalaremos los caracteres esenciales de lo que se ha entendido y se entiende por Filosofía, siguiendo en parte la exposición de Dilthey en "La esencia de la Filosofía".

De acuerdo con una determinación meramente formal, sus caracteres son la "racionalidad, la aspiración a un saber de validez universal y la utilización de la experiencia de la propia vida". Pero, además, podemos convenir que, en cuanto modo especial de conocimiento del ser humano —en cuanto actividad específicamente humana—, la Filosofía es un conjunto de funciones, y que los diversos objetos que se ofrecen a la conciencia, considerados desde cierto aspecto, se convierten en objetos de la reflexión filosófica.

Dentro de la Filosofía cabe destacar dos aspectos: el especulativo, "el entendimiento teórico del mundo como un todo", para emplear una expresión de B. Russell, y el práctico, en su relación con la conducta del ser humano. A estos dos aspectos corresponde la distinción kantiana entre el concepto escolástico y el concepto cósmico de la Filosofía.

La Filosofía es "una toma de conciencia de la realidad" en todos sus aspectos. No sólo se refiere al ser humano y trata de hacerlo consciente de su situación, en el "cosmos", sino también en el "mundo". Es decir, de su situación en una realidad que va desde lo sensible hasta lo social y lo histórico. Sólo siendo el ser humano plenamente consciente puede ser plenamente responsable.

Como culminación de este aspecto práctico, la Filosofía, al enseñar a evitar los prejuicios, enseña "a ver las cosas con universalidad, elevándonos por encima de los intereses individuales y ayudándonos, en la medida en que esto es posible, a soportar los accidentes inevitables de la vida", según apunta Lalande en su "Vocabulario Filosófico". Este carácter, que se destaca en algunos de los filósofos antiguos como Sócrates, los estoicos, Marco Aurelio y Boecio, y también en algunos modernos como La Bruyère, La Rochefoucauld, Schopenhauer, no debe hacer olvidar la otra faena de la Filosofía en cuanto a ética: la denuncia del mal y de la injusticia.

La Filosofía no debe enseñar, como se ha entendido muchas veces, a situarse "au dessus de la mêlée", en el sentido de estar más allá del bien y del mal, sino, como ha corregido Antonio Machado, a "estar a la altura de las circunstancias".

III LOS FINES DE NUESTRA ENSEÑANZA SECUNDARIA

Para determinar los fines de nuestra enseñanza secundaria tendremos en cuenta, en primer término, su Ley Orgánica vigente, del 11 de diciembre de 1935, y los comentarios más autorizados sobre el tema.

La Ley establece en su artículo 29 que "la enseñanza secundaria tendrá como fin esencial la cultura integral de los educandos. Tenderá a la formación de ciudadanos conscientes de sus deberes sociales"; y "será continuación de la Primaria y habilitará para estudios superiores". A través de este artículo de la Ley, surge inequívocamente la determinación de los fines. Se establece como esencial "la cultura integral", y dos fines que llamaremos complementarios: "la formación de ciudadanos" y "la habilitación para estudios superiores".

Se puede discutir indefinidamente el alcance preciso de la expresión "cultura integral", pero, de hecho y tal como está constituida nuestra enseñanza, no parece necesario examinarla aquí al detalle.

La segunda parte del artículo de la Ley Orgánica hace referencia a un aspecto práctico de esta enseñanza: la "formación de ciudadanos conscientes de sus deberes sociales". Es decir, que al primer concepto de cultura integral se agrega una finalidad práctica. Cuando

lleguemos al capítulo referente a los fines de la enseñanza, de la Filosofía, desarrollaremos estos puntos y mostraremos cómo la enseñanza de la Filosofía, y, en cierto modo, sólo ella, puede hacerlos efectivos.

Entre los comentarios sobre los fines de la enseñanza secundaria, en general, recordaremos, en primer término, la exposición del profesor Belot en la Sociedad Francesa de Filosofía, por ser la enseñanza en dicho país afín con la nuestra. En la sesión del 18 de diciembre de 1902 sostuvo el profesor Belot que el fin de la enseñanza secundaria es el establecido por Descartes en la primera de sus "Regulas": "la finalidad de los estudios debe ser, dirigir el espíritu para que establezca juicios sólidos y verdaderos sobre todo lo que se le presente".

"Así —comenta Belot—, mientras la enseñanza primaria provee al espíritu de los instrumentos necesarios para su desarrollo, la superior hace conocer los resultados adquiridos por la ciencia y capacita para adquirir nuevos, la secundaria "se dirige al espíritu mismo". El fin —agrega— es, dicho en forma paradójica, "hacer inteligente", tratando de desarrollar las aptitudes. Nada mejor que la Filosofía para ello. Por eso —concluye—, toda la enseñanza secundaria es esencialmente filosófica".

Por su parte, Edouard Le Roy, en la sesión del 18 de noviembre de 1933 de la misma Sociedad, sostiene que la enseñanza media tiende a la formación del espíritu en general, y sintetiza en los 3 siguientes los fines de la misma:

- 1) Despertar en los jóvenes el sentido de las realidades espirituales;
- 2) Acostumbrar el espíritu de los mismos a la precisión, y
- 3) Cultivar la imaginación.

Entre nosotros Valentin Letelier en su "Filosofía de la Educación" (pág. 410) ha escrito que se deben cumplir 2 misiones: "La primera, misión o función organizadora de conocimientos y aptitudes, metódica y metodizadora, reglada; destinada, por una parte, a suministrar una serie de conocimientos extensos en superficie y con cierto mínimum de profundidad, todo lo completo que sea posible; y dar a esos conocimientos, y también por otra parte a los espíritus, la mayor precisión y claridad, y la segunda una función de fermento, excitante, estimulante, sugestiva para superior".

zar y abrir las almas".

Por otra parte, el profesor Pedro L. Loyola, en su ponencia aprobada en la Asamblea de Rectores, realizada en Santiago en 1930, ha reiterado estos conceptos.

En su ponencia sostiene que "la enseñanza secundaria debe tener fines propios", no puede subordinarse a exigencias de futuros estudios superiores; pero su organización debe ser flexible para que en ella quepan orientaciones y vocaciones diversas". El "propósito esencial es formar en el adolescente una aptitud de trabajo intelectual, atendiendo a su vez a su formación moral". Debe darle a los (las) jóvenes "la posibilidad de iniciar su experiencia —todo lo personal que fuera posible— de los problemas científicos, artísticos, sociales y morales (aquí se comprenden los religiosos y los políticos) del medio que lo rodea".

La enseñanza secundaria debe tener en cuenta el medio en el que va a implantarse, y por lo tanto, no puede tener caracteres uniformes. Asimismo debe tener en cuenta las características psicológicas y filosóficas del adolescente y su problemática (págs. 591-610).

Resumiendo las opiniones expuestas, podemos afirmar que la enseñanza secundaria, sin perjuicio de servir como medio preparatorio para estudios superiores, tiene fines propios. Por un lado los fines "informativos", como acervo de conocimientos, y por otro los fines "formativos", en el doble sentido intelectual y moral, ya que debe desarrollar las aptitudes para el trabajo intelectual, y hacer tomar conciencia de los problemas y contribuir a formar la persona humana por medio de la cultura. Se cumple así el fin expresado en la Ley de creación de la "cultura integral", que al decir del Dr. Phil Woldemar Vaigt W., es la "cultura auténtica". (Metodología Práctica para la Enseñanza Secundaria, Universo, 1930: págs. 13 53 y 75).

IV LA FINALIDAD DE LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFIA EN SECUNDARIA

A) La Filosofía como coronación de la Enseñanza Secundaria

En su ya comentada exposición en la Sociedad Francesa de Filosofía, el profesor Belot desarrolló la tesis que sirve de epígrafe a este capítulo, Según Belot, "Ninguna enseñanza exige

más que la de la Filosofía, la confianza y la simpatía del alumno para con el profesor. En ninguna otra (materia), la personalidad del profesor se halla más enteramente comprometida. El hombre entero se dirige al alumno entero". Y a continuación establece el "carácter diferencial" de la Filosofía: "La Filosofía es una materia totalmente distinta de las otras y, sin embargo, es lo contrario de una especialidad. Las enseñanzas científicas hacen conocer las cosas, el mundo; la Enseñanza Literaria y la Historia hacen conocer los productos de la actividad humana: las instituciones, las lenguas, las artes. El papel propio de la Filosofía es abordar directamente el estudio del ser humano intelectual y moral, individual y social, sus facultades, sus principios y el mecanismo de las producciones humanas consideradas en sí mismas".

La Filosofía —continúa Belot— aparece como una síntesis objetiva y subjetiva: "utiliza y organiza los conocimientos acumulados pero hasta entonces separados" y los resultados objetivos, "es decir, las aptitudes, las facultades hasta entonces desarrolladas, pero aún inconsistentes. La enseñanza de la Filosofía debe tender a lo concreto, enseñar el sentido de lo real. Es imposible ejercitar el espíritu en el vacío. Por ello, debe hacer materia de su reflexión, los conocimientos ya adquiridos, desarrollando el espíritu crítico frente a las doctrinas y a los acontecimientos. La Filosofía difusa —concluye—, es el alma de toda la enseñanza secundaria"; es lógico, entonces "que la clase de Filosofía sea la coronación de este ciclo de enseñanza".

B) La encuesta de la UNESCO

En los años 1951-52 la UNESCO realizó una encuesta internacional sobre la enseñanza de la Filosofía, "especialmente sobre el lugar que ocupa en los sistemas de enseñanza de los diferentes países, sobre su papel en la formación del ciudadano y sobre la importancia que reviste para la búsqueda de una mejor comprensión internacional entre los seres humanos". El comité de expertos elaboró las sugerencias y conclusiones de la encuesta, redactando también una declaración común. Todo este material se reunió en un volumen titulado "L'enseignement de la Philosophie", editado por la misma UNESCO en 1953.

Es innecesario encarecer la importancia del material elaborado y reunido allí por las autoridades reconocidas de diversos países, que resumen el estado de las diversas docencias y de sus observaciones personales. Ahora examinaremos parte del material contenido en este volumen.

Dice la "Declaración Común" en su numeral I: "El comité está de acuerdo en reconocer que la enseñanza de la Filosofía en los diferentes países donde ya existe bajo diferentes formas, traduce por ese solo hecho la importancia que esas sociedades acuerdan al pensamiento filosófico como indispensable para la toma de conciencia de los problemas fundamentales de la Ciencia y la Cultura y, por consiguiente, a la orientación de la conducta en función de una reflexión personal y libre sobre los valores y la condición humana".

El resto de la "Declaración" no concierne a los fines de la enseñanza de la Filosofía, sino al método y a las condiciones en que debe realizarse dicha enseñanza. Hay que señalar, sin embargo, la lamentable timidez con que está expresada la necesidad de la libre reflexión en el numeral III, donde se evita el modo categórico para usar una forma diplomática híbrida y no vallente máxime teniendo en cuenta la autoridad de quienes la emiten y la responsabilidad y la importancia del asunto.

Sólo en las "Conclusiones" volvemos a encontrar elementos valiosos para nuestro tema: ellos confirman el punto de vista de este trabajo.

Se señala allí el carácter particular de esta enseñanza, carácter que se debe "a la originalidad de la Filosofía como rama del saber" (pág. 195). El fin de la enseñanza es "enseñar a cada uno a pensar por sí mismo". "La adquisición de ciertos conocimientos —agrega— no está excluida, pero está subordinada a la práctica de la libre reflexión: de este modo el papel del maestro es guiar al estudiante, "permitirle asimilar los métodos de reflexión, ayudarlo a tomar conciencia de los problemas".

"Esta enseñanza tiende a introducir "el orden y la claridad en los conocimientos previos y a suscitar la reflexión lúcida sobre las diferentes actividades humanas; tiende al desarrollo de la personalidad, a la toma de conciencia de los valores y al cultivo de la autonomía personal

y del sentido de las responsabilidades implicadas en el goce de la libertad". Esta enseñanza permite, finalmente, "adquirir una idea personal de los grandes problemas que se plantean al espíritu humano".

Resumiendo las "Conclusiones", podemos destacar como fines de la enseñanza de la Filosofía, los siguientes:

- I) Dar el sentido de los problemas filosóficos, conduciendo a una reflexión que incita y funda la autonomía personal y que no se satisface con una respuesta sumaria a los más graves problemas.
- II) Dar el sentido de la reflexión teórica, sobre todo de las operaciones del espíritu.
- III) Contribuir poderosamente a la unidad de la cultura general, permitiendo evaluar la importancia y el lugar de los conocimientos en el edificio del humanismo.
- IV) Aclarar y afinar el sentido de los valores humanos, y fundar su universalidad.
- V) Ejercer un efecto positivo sobre la formación del ciudadano (sobre todo en una época en la que la influencia de la propaganda es tan fuerte), contribuyendo a crear un clima de responsabilidad cívica y de comprensión y tolerancia internacionales. (Se resumen aquí los fines reiterados y/o dispersos en las págs. 197 a 204).

C) La enseñanza de la Filosofía en Francia

De los informes presentados a la encuesta de la UNESCO elegimos los de los profesores Georges Canguilhem, Armando Rigobello y Giovanni Santinello, que corresponden a la enseñanza de la Filosofía en Francia e Italia, por ser los más útiles a los fines de este trabajo, dada la semejanza de los planes de estudio y sus finalidades en aquellos países y el nuestro.

En Francia, como en Italia, la clase de Filosofía es un curso terminal de la enseñanza secundaria y preparatoria de la segunda parte del bachillerato en Letras o Ciencias.

"El rasgo más original de la estructura de esta enseñanza —dice Santinello— es la existencia en los liceos y los colegios, establecimientos de enseñanza secundaria, de 3 años de estudios consagrados a la Filosofía (clase

de Filosofía) o comportando obligatoriamente cursos de Filosofía (clases de Matemáticas elementales y de ciencias experimentales). El bachillerato es siempre la sanción de estudios coronados más o menos ampliamente por una iniciación filosófica".

Es conveniente destacar este rasgo, por cuanto, aunque parezca un hecho increíble, otros países (por ejemplo, Inglaterra, Estados Unidos de Norteamérica) no tienen clases de filosofía en la parte equivalente de su enseñanza.

Luego de repasar algunas opiniones que ha promovido la encuesta de la UNESCO, transcribe el profesor G. Santinello, junto con el programa de la clase de Filosofía, las instrucciones que lo acompañan (parcialmente publicadas). De ellas extraeremos los pasajes afines con nuestro tema.

La noción de libertad —en el sentido de libertad de juicio— constituye el espíritu de esta enseñanza. "Es en esta clase de Filosofía, se lee allí, donde los alumnos deben hacer el aprendizaje de la libertad por medio del ejercicio de la libre reflexión, y se podría decir que es éste el objeto propio y esencial de la enseñanza" (pág. 119).

"Pero esta libertad comporta, sin duda, las reservas que imponen al profesor su tacto y su prudencia pedagógica, es decir, en suma, el respeto que debe a la libertad y a la personalidad naciente del alumno".

Se aconseja allí, "poner la cultura filosófica en relación con los problemas reales que plantea la vida moral, social, económica, de los medios en los que le toca vivir al joven". El profesor debe abordar los problemas de "actualidad". "Sin negar el hecho de transparentar en las cuestiones litigiosas, sus conclusiones personales, es necesario que no deje ignorar el estado actual de los problemas, las principales razones invocadas por las doctrinas que rechace y las opiniones que se imponen a toda persona de nuestro tiempo", se comenta acertadamente.

La reflexión al elucidar estos problemas antes de que el joven entre de lleno en la vida, antes de que las pasiones, los prejuicios y los intereses le cieguen definitivamente el juicio verdadero.

En la Conclusión de las instrucciones se resume así el fin de esta enseñanza: "Desarrollar

las facultades de reflexión de los jóvenes; ponerlos en estado y, sobre todo, en disposición de juzgar más tarde por sí mismos, sin indiferencia pero sin dogmatismo, darles sobre el conjunto de los problemas del pensamiento y de la acción, puntos de vista que les permitan integrarse realmente en la sociedad de su tiempo y en la humanidad, he aquí cuál es, en el fondo, la función propia del profesor de Filosofía".

Estas instrucciones que datan de 1925, coinciden, como se ve, con el fin ya asignado por Descartes a estos estudios, con la tesis del profesor Belot del año 1902 y ponen de manifiesto, como dice el profesor Santinello, una larga tradición, una tradición de humanismo que se mantiene en Italia hasta nuestros días. Coinciden también en algunos aspectos con la ponencia aprobada en la Asamblea de Rectores de 1930, a la que ya se ha hecho referencia aquí, sobre todo cuando se destaca la necesidad de tener en cuenta la edad de quien recibe la enseñanza, al insistir sobre la relación de esta última con los problemas del medio ambiente, especialmente en los aspectos morales, sociales y económicos.

D) Aplicación de los fines, a través de los diversos cursos

1 "Psicología"

Este curso tiene una doble finalidad: a) Iniciar al alumno en el conocimiento de sí mismo y de sus distintos procesos psíquicos, y b) darle los elementos necesarios para comprender las otras disciplinas filosóficas, es decir, la lógica, la metafísica, la teoría del conocimiento y la moral.

Por eso escriben la profesora Jeanne Hersch y el profesor Arturo Beccari, refiriéndose al programa de 4º año: "La Psicología general descriptiva y teórica constituye el tema predominante en el programa. Esto significa que el conocimiento de lo psíquico es el punto de partida y el fundamento de toda la ulterior adquisición de conocimientos filosóficos (...). La Psicología facilitará al adolescente el conocimiento de sí mismo; punto de partida sociocrático, que la experiencia de los educadores ha confirmado ser el más eficaz para la cultura personal". (Etudes Pédagogiques, Annuaire de L'Instruction Publique en Suisse, Payot, Lausanne, 1950, pág. 37.40; y Filosofía e

Scienza. Delineazione Storica di Sistemi e Problemi Società Editrice Internazionale, Torino, 1932).

La efectiva enseñanza de esta disciplina es de enorme importancia para facilitar el acceso de los alumnos a su propio yo y lograr con ello el comienzo de toda formación personal, de toda auténtica cultura. El punto de partida ineludible son los hechos psíquicos, como el programa lo señala y muchos profesores lo olvidan. No es atiborrando la mente del alumno con teorías caducas o modernas que éste va a darse cuenta de su realidad más inmediata, sino haciéndole tomar conciencia de sus propios procesos. Hay una dificultad ya reconocida en ellos. A los estudiantes les es mucho más fácil comprender los temas de las ciencias naturales y exactas, que descubrir su propia interioridad; por ello el profesor debe insistir con especial cuidado en el tema. (Alexis Carrel. La incógnita del Hombre).

Aparte del conocimiento de sí mismos, debe enseñárseles el conocimiento del prójimo. Ya Eduardo Spranger y Karl Jaspers se quejaban de que la Psicología había perdido el carácter de "sabiduría" en el sentido de conocimiento de sí mismo y de los demás. Se trata de elucidar la propia experiencia y convertirla en conciencia y conocimiento, partiendo desde la sensibilidad hasta llegar al pensamiento, desde los instintos hasta el temperamento para culminar en el carácter y la personalidad. No se trata de aprender pseudoleyes de memoria, sino de captar el sentido de los procesos concretos. Que los alumnos no hablen de sus propias vivencias como si estuvieran hablando de la geología de la Luna (?), lo que muy a menudo ocurre. El momento en que se recibe esta enseñanza es ideal: la adolescencia, en la crisis misma de la pubertad, cuando el descubrimiento del yo se va dando naturalmente, cuando los procesos surgen con una fuerza y una espontaneidad como jamás se repetirá en el curso de la vida. (Victor Mercante, Crisis de la Pubertad; y Arturo Piga, Adolescencia y Cultura).

El profesor debe saber aprovechar esta ocasión para que el alumno utilice lo mejor posible su propia experiencia y los conocimientos en el momento mismo de la fusión de su personalidad.

2 "Lógica"

A través de la enseñanza de la Lógica se cumple otro de los fines de la enseñanza secundaria, ya que, como vimos en su oportunidad, ésta tiene entre sus cometidos, enseñar a pensar con claridad y precisión y, por lo tanto, según la fórmula que recuerda el profesor Beilot, a "formar juicios sólidos y verdaderos". Es decir, que la Lógica en sus 2 aspectos, el formal y el metodológico, perfecciona los fines arriba expresados. La Lógica debe enseñar a los alumnos a tomar conciencia del pensamiento como instrumento de conocimiento, ya que ella es también una forma de la toma de conciencia general que es la Filosofía: es la toma de conciencia de las formas lógicas. Este curso debe desarrollar los hábitos de precisión mental, enseñando por un lado a definir los conceptos, y por otro a usarlos adecuadamente. Esta tarea se completa en la parte metodológica con la enseñanza de los modos de establecer y determinar los hechos, los procesos del descubrimiento de las leyes y la reflexión sobre los modos científicos. Se aprende así, la actividad científica frente a la realidad y a sus problemas, capacitándose para evitar los prejuicios y los sofismas. (Charles Singer. Historia de la Ciencia).

Aquí se debe utilizar el material que proveen con abundancia las otras disciplinas que integran el ciclo secundario; en primer lugar, el que proveen las ciencias naturales: Química, Física, Biología; luego las Matemáticas y la Historia. Todos estos conocimientos concretos deben constituir el material sobre el que se ejercite la incipiente reflexión del alumno. Esta necesidad de ejemplificar está admirablemente expresada por Edmond Goblot, quien ha escrito: "El ejemplo es útil porque actualiza los juicios virtuales implicados en el concepto y permite captar así la relación del pensamiento abstracto con lo concreto, de lo sensible con lo inteligible... Evita que la especulación pierda pie".

La Lógica debe desentrañar también los fundamentos del pensamiento científico. Se debe colocar al alumno en posición de captar de nuevo las relaciones establecidas entre los hechos y de ser capaz de descubrir nuevas relaciones. De este modo se facilitará, junto con la reflexión sobre los fundamentos y los mé-

todos, una amplitud de perspectivas. Así se complementa la enseñanza impartida en los cursos de ciencias, cuyos conocimientos adquieren entonces para el alumno su cabal sentido filosófico. Es decir, que por medio de la reflexión lógica se buscará que conciban, por ejemplo, no sólo una química para farmacéuticos, sino que vislumbren la posibilidad de ser ellos mismos investigadores científicos. (L. Geymo. *nat. El Pensamiento Científico*).

La Lógica debe enseñar también los grados de certeza de los conocimientos y graduar y situar el valor de los mismos en el sistema general de las ciencias (Pascual Jordán. *La Física del siglo XX*).

3 "Metafísica"

La parte central de la Filosofía es la Metafísica y es, por lo tanto, en donde aquella alcanza su culminación. La Metafísica es el camino real de la Filosofía. Aquí es donde el profesor debe extremar su cuidado para cumplir con los fines de la enseñanza de su materia. Debe hacer consciente al alumno de la condición humana; debe situarlo frente al hecho de ser, al hecho metafísico esencial, según la clásica fórmula al "por qué hay que ser en vez de nada", a lo que Dilthey ha llamado "el enigma de la vida" y Gabriel Marcel "el misterio del ser".

A partir de allí debe comenzar la reflexión filosófica, tratando de convertir, en la medida de lo posible, el misterio en problema.

La Metafísica debe dar las llaves de la enseñanza de la Filosofía. Aquí juega un papel importante la historia de las doctrinas para articular la cabal comprensión de los problemas y de las soluciones propuestas.

En esta parte de la asignatura se enfrenta el alumno con los grandes problemas, con los grandes temas de la reflexión humana; de este contacto va a resultar su actitud definitiva frente a la vida, la integración de su visión del mundo.

Comprendemos en este apartado la teoría del conocimiento, la religión y la moral, tal como figuran en el programa, debido a su íntima conexión con los grandes problemas y al carácter de no especialización de la enseñanza secundaria. (Ugo Redano. *De Tolomeo a Galileo*).

En resumen: la finalidad de esta rama de la

enseñanza filosófica es hacer tomar contacto con los problemas y enseñar el contenido de las doctrinas, dando los fundamentos del conocimiento filosófico y las diversas soluciones ensayadas a lo largo de la Historia, haciendo ver la conexión de la misma con los problemas y con el momento histórico en que fueron pensadas.

4 Los problemas políticos y sociales

El profesor debe hacer meditar al alumno sobre los fenómenos políticos y sociales, aplicando la razón a este tipo de realidades. Para ello utilizará el vasto material histórico —tanto universal como nacional—, mostrando las líneas generales que a su juicio sigue el proceso histórico y las causas del mismo, destacando la importancia de las ideas sobre dicho proceso, ejemplificando la relación del pensamiento con los grandes movimientos históricos. (Guillermo Izquierdo A., *Enseñanza de la Historia II Conferencia Interamericana de Educación*).

En tiempo de crisis la importancia de la Filosofía para el ser humano como fuerza de humanización es mayor. Aparte de este poder, la Filosofía es como lo recuerda Bochenki, una poderosa fuerza histórica. "Basta recordar el asombroso surco abierto por Hegel, pensador tan extemporáneo y de tan difícil comprensión. Tanto el fascismo como el nacional-socialismo y el comunismo ven él, por modo igual, al iniciador: encarna una de las potencias en trance ahora de cambiar el mundo".

El profesor debe hacer ver que el orden social no es inmutable; debe mostrar cómo el ser humano, por medio de la razón, puede incidir sobre los hechos y modificarlos. Es decir, debe hacer ver a sus alumnos la posibilidad de la libertad, en su aplicación concreta a la Historia.

Como parte de la enseñanza dentro de un estado democrático de derecho, la Filosofía debe dar los fundamentos filosóficos de esta forma de organización política.

Colaborando con el profesor de las materias especiales (Cultura Cívica, Introducción al Derecho), se deben aportar y elucidar los conceptos filosóficos políticos y su relación con las formas institucionales. Una de las mayores carencias de la educación es dejar a los

alumnos sin fundamentos ideológicos para la vida cívica, desorientados frente a las diversas doctrinas en medio de la crisis de la democracia tradicional.

Es necesario hacerles ver la inmensa distancia que media entre el ideal democrático institucional y el funcionamiento, de hecho, de la democracia.

También corresponde mostrar cómo debe hacerse valer la persona humana en medio de la sociedad, y cómo debe situársela ante los acontecimientos nacionales y universales.

5 CONCLUSION

De acuerdo a todo lo expuesto, surge claramente que los fines de la enseñanza secundaria y los de la enseñanza de la Filosofía coinciden casi totalmente hasta confundirse; que en la clase de Filosofía la enseñanza secundaria alcanza su culminación; que aquella es, siguiendo la tesis de Belot, la coronación de la misma.

No creemos caer con esta afirmación en el defecto tan común de los especialistas que piensan que su materia es la más importante. Por su naturaleza misma, la Filosofía ha sido siempre la culminación del conocimiento, pues ella unifica la visión del mundo, jerarquiza los diversos saberes y orienta, por medio de la ética, la conducta del ser humano.

Una base filosófica es primordial para la vida misma y para las profesiones universitarias. El alumno debe terminar la enseñanza secundaria en posesión de conceptos fundamentales que le permitan plantear con claridad los problemas provisto del acervo ideológico que le facilite la comprensión del mundo. Para la mayoría de ellos ésta será la única oportunidad en la vida de tomar con-

tacto con los grandes problemas del ser humano y del cosmos. El profesor debe tratar de hacerles sentir el misterio del ser e intentar transformar dicho misterio en problema.

Si estas misiones son esenciales a toda enseñanza de la Filosofía, lo son mucho más en medios como los nuestros donde la densidad de cultura es pobre, debido a la ausencia de una fuerte tradición histórico-cultural.

La función integradora que desempeña la Filosofía es imprescindible; no hay ninguna otra materia que pueda sustituirla. Es decir, que tanto en el aspecto formal como en el material, esta disciplina culmina este ciclo de enseñanza, lo perfecciona y resume en sí sus fines.

Sintetizando las consideraciones anteriormente expuestas, podemos concluir que los fines de la enseñanza de la Filosofía en nuestra enseñanza secundaria son los siguientes:

- 1 Enseñar a los alumnos los hábitos de precisión mental, el método y las leyes del pensamiento, asimismo como el sentido de los conceptos, para que aprendan a plantear correctamente los problemas tanto filosóficos como de la vida diaria y a juzgar por sí mismos,
- 2 Hacerles tomar conciencia de los problemas filosóficos y de la condición humana y enseñarles el contenido conceptual de las doctrinas más importantes al respecto.
- 3 Unificar los conocimientos adquiridos en las otras disciplinas en una totalidad o visión coherente del mundo.
- 4 Situarlos en el mundo y en el momento histórico-social.
- 5 Mostrarles la proyección científica, social y política de las doctrinas filosóficas y su incidencia en la acción.
- 6 Orientar la conducta.